

PLANES Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PERÍODO 2022-2025

En cumplimiento al mandato recogido en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se acompaña como ANEXO al Presupuesto General, los “planes y programa de inversión y financiación” que, para un plazo de cuatro años, se prevén realizar en este municipio. Con indicación que el mismo deberá ser objeto de adecuación y actualización. Teniendo únicamente el carácter de previsión.

Del mismo se detalla el correspondiente programa financiero, el cual contiene:

- a) La inversión mínima prevista a realizar en cada uno de los próximos cuatro ejercicios (2022 a 2025). No disponiendo de datos fiables para relacionar inversiones a realizar en el ejercicio 2024 Y 2025
- b) Los ingresos previstos por subvenciones, contribuciones especiales, cargas de urbanización, recursos patrimoniales y otros ingresos de capital.
- c) Las operaciones de créditos que resulten necesarias para contemplar la financiación, con indicación de los costes que vaya a generar.

Las inversiones previstas a realizar en los próximos ejercicios y su financiación serían las siguientes:

AÑO 2022

60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	45.043,65
61	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	397.335,73
62	INVERSIONES REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	67.200,00
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	148.728,00
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	
	TOTAL	658.549,38

FINANCIACIÓN

ORDINARIO	325.133,62
SUBVENCIONES	

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155127632470222551



DIPUTACIÓN	333.416,04
ESTADO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	658.549,66

A tal fin dichas inversiones de forma más detallada, figuran en el anexo de inversiones 2022, dentro de la documentación que se acompaña al Presupuesto (documentación complementaria exigida en el artículo 168.1 del TRLHL).

AÑO 2023

INVERSIONES PREVISTAS

60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	897.895,23
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	
	TOTAL	897.895,23

Se incluyen las que se prevén ejecutar con cargo al Plan Planifica (Diputación).

FINANCIACIÓN

ORDINARIO	463.005,60
SUBVENCIONES	
DIPUTACIÓN	434.889,63
ESTADO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	0,00
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	897.895,23

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155127632470222551



Se reflejan las inversiones que se prevé ejecutar con cargo al Plan Planifica durante el ejercicio 2023, que se financiarán con fondos de la Diputación Provincial, respectivamente.

AÑO 2024

INVERSIONES PREVISTAS

60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	323977,5
61	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	
62	INVERSIONES REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	
	TOTAL	323.977,50

FINANCIACIÓN

ORDINARIO	143.011,35
SUBVENCIONES	
DIPUTACIÓN	180.966,15
ESTADO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	323.977,50

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155127632470222551



Se reflejan las inversiones que se prevé ejecutar con cargo al Plan Planifica durante el ejercicio 2024, que se financiarán con fondos de la Diputación Provincial, respectivamente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 28/04/2022 Hora: 12:07:38

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155127632470222551

